

INFORMACIÓN SOBRE PEREVENCIÓN DE INCENDIOS

Buenos días para mayor información de los vecinos, les enviamos la actual ubicación de las bocas de incendio de la urbanización Cotorredondo. El Canal de Isabel II está instalando nuevas bajo normativa en la red que está realizando, una vez puestas en funcionamiento se complementaran con las ya mencionadas a disposición de los bomberos.

Ubicación de las bocas de incendios:

- 1.- Avda Deportiva en la fachada del antiguo depósito frente al número 32
- 2.- Avda Deportiva entre los números 20 y 22
- 3.- Avda deportiva en la fuente del parquecito que había
- 4.- Avda Deportiva entre los números 8 y 10
- 5.- En la curva de avda Deportiva y Valle frente a la subestación eléctrica
- 6.- Detrás del Parque Infantil
- 7.- Junto al campo de fútbol
- 8-9-10.- Las tres consecutivas entre el punto limpio y el número 52 de avenida del Valle

Hemos de decir que todas las bocas de incendio han sido verificadas y las posibles incidencias subsanadas funcionando correctamente. Que su ubicación desde hace años está puesta en conocimiento de los bomberos de Villaviciosa.

Adjuntamos igualmente el Plano con los hidrantes del CYII, en rojo los ya ejecutados, en azul los que se harán en esta última obra.

Les recordamos también que afortunadamente desde el año 2016 contamos con un PIF (Punto de Incendios Forestales) en el campo de fútbol de pueblo de Batres, dotado con un vehículo específico para incendios forestales. Con lo que la vigilancia del monte está garantizada. Cualquier incidencia llamar al **112**. Y que este año ya está en funcionamiento.

Tenemos el material contraincendios centralizado en la oficina de la entrada: bate fuegos y acoplamientos para bocas de incendios. Para mayor información se pueden pasar por la oficina de Cotorredondo.

Tras la charla del día 20 de junio de **2019** de los bomberos de la CAM y agentes forestales sobre prevención de incendios, nos facilitaron las recomendaciones y medidas de autoprotección frente a los incendios que por medio de la presente les comunicamos de nuevo, pues consideramos importante mantener esta información al día.

Nos reiteraron encarecidamente que en caso de incendio lo primero es llamar al **112**, cuando lleguen los bomberos seguir sus instrucciones al pie de la letra y en caso de evacuación deberá realizarse ordenadamente y salir de la urbanización por el camino de Moraleja sin detenerse hasta el pueblo, bajo ningún concepto utilizar la carretera de acceso a Arroyomolinos pues será para uso exclusivo de los vehículos de emergencia y así evitamos el riesgo de colapsarse.

En la charla mencionada nos recomendaron insistentemente su **NO** uso sin los conocimientos mínimos imprescindibles y solo en conatos de incendios. Por ello, encontrarán en nuestra web varios videos divulgativos para consultarlos cuando así lo requieran: uno explicativo del uso de las bocas de incendio realizado por D. Víctor López, vecino, bombero de profesión, otro con recomendaciones de desbroce y poda, y uso de especies no pirófilas realizado por un vecino arboricultor D Carlos Parro, otro sobre vías de evacuación...

Por último, consideramos necesario actualizar la lista de personas sin movilidad o que carezcan de vehículo en el que poder moverse por sus propios medios, para que en caso de evacuación se proceda de manera prioritaria con estas personas. Si es su caso rogamos lo pongan en conocimiento de la oficina de Cotorredondo.

Esperando que dicha información les sea de utilidad, reciban un cordial saludo

Junta de Gobierno de Cotorredondo.

MEDIDAS DE AUTOPROTECCIÓN

Si se encuentra en las proximidades de un incendio forestal

1. Si el fuego es grande y se ve sorprendido, aléjese en sentido contrario a la dirección del viento, intentando utilizar las vías de evacuación predefinidas.
2. Intente alejarse por zonas lo más limpias posible de vegetación.
3. Evite los barrancos y vaguadas, y huya siempre cuesta abajo o en dirección perpendicular al avance del fuego.
4. De ninguna manera intente escapar ladera arriba por delante del fuego, cuando éste ascienda por ella.
5. No intente cruzar las llamas, porque puede quedar atrapado. Si no hay más salida, cruce donde el frente sea más débil y sitúese en la zona ya quemada.
6. Respire por la nariz procurando cubrirla con un pañuelo mojado.
7. Si se ve cercado por las llamas, intente protegerse del calor; échese al suelo detrás de una roca o de un tronco, o en una depresión del terreno, y cúbrase con arena. También puede refugiarse en piscinas o arroyos.
8. Si se prende la ropa, no corra: échese a rodar sobre el suelo y, si tiene una manta, cúbrase con ella, el fuego se extinguirá por falta de aire.

Si se encuentra en un coche y se ve rodeado por el fuego

1. Avise al 112, alertando de su situación e indicando la dirección completa.
2. No conduzca ciegamente a través del humo denso. Encienda los faros y los intermitentes.
3. Busque un sitio para detenerse donde el suelo esté limpio de vegetación, tan lejos como sea posible del camino por donde avanza el incendio.
4. Cierre todas las ventanillas y conductos de ventilación, y échese en el suelo del coche cubriéndose con una manta o con las alfombrillas.
5. Permanezca en el coche todo el tiempo que sea posible, eso le protegerá del calor.
6. Si el vehículo se incendia y tiene que salir, procure tener cubierta la mayor parte de la piel de su cuerpo.

Si se encuentra en su vivienda y el incendio le sorprende dentro

1. Avise al 112, alertando de su situación e indicando la dirección completa.
2. Utilice una manguera, o cualquier otro medio, para humedecer los alrededores y la cubierta de su vivienda.
3. Si no puede permanecer en el exterior, entre en la vivienda y cierre puertas, ventanas y persianas sin echar la llave ni bloquearlas.
4. Tapone todos los huecos y rendijas con paños húmedos para evitar la entrada de humo.
5. Desconecte las instalaciones de suministro de gas, electricidad y gasoil.
6. Si tiene que abandonar su casa, cierre puertas, ventanas y persianas, sin echar la llave ni bloquearlas.
7. Cuando abandone su vivienda deje abiertas las puertas de la parcela, para que puedan acceder los Servicios de Emergencia si es necesario.

Si el fuego se produce en el interior de su vivienda

1. Salgan de la casa inmediatamente por una vía libre de humo, y si esto no es posible, muévase lo más agachados posible y pegados a la pared.

2. Antes de atravesar una puerta cerrada, palpe con el dorso de la mano la parte superior de esta, para comprobar la temperatura; si está muy caliente no abra y busque una vía de salida alternativa; si esta fría ábrala despacio y verifique la ausencia de humo, en caso contrario ciérrela de nuevo y busquen una vía de salida alternativa.
3. Si es posible, cierren todas las puertas que vayan atravesando durante la evacuación.
4. Siempre que no suponga un peligro adicional, intente cortar las instalaciones de suministro de gas, electricidad y gasoil.
5. Intente coger un juego de llaves de la vivienda antes de salir.
6. Llamen al 112 lo más rápidamente posible, e indiquen: qué ha ocurrido, dónde ha ocurrido, número y tipo de personas afectadas, y evacuación confirmada.
7. Deje abiertas las puertas de acceso a su finca.
8. Planifique previamente con su familia las posibles vías de escape, y compruebe que efectivamente son practicables para todos los miembros.
9. Defina previamente con su familia un punto de encuentro seguro en el que todos tendrán que encontrarse en caso de evacuación.

Si tiene intención de colaborar en las tareas de extinción

1. Nunca deberá trabajar aisladamente o por su cuenta.
2. Si el fuego es muy pequeño intente sofocarlo con ramas, o echando agua o tierra a la base de las llamas.
3. El personal profesional de extinción está altamente cualificado y físicamente preparado, así que si tiene intención de colaborar en las tareas de extinción, póngase en contacto con los profesionales responsables de la extinción (bomberos, agentes forestales, etc.), los cuales le asignarán las tareas más acordes a sus posibilidades.
4. No arroje agua a los cables eléctricos.
5. Cuando un medio aéreo va a lanzar agua, debe retirarse de su trayectoria, evitando que le alcance la descarga. Si esto no es posible, tumbese en el suelo en sentido de la descarga y cúbrase la cabeza con los brazos.

Autochequeo del nivel de riesgo de su vivienda

El objetivo es saber si estoy suficientemente protegido frente a las consecuencias de un incendio forestal.

1. En la vivienda: Ventanas y aberturas
 - a) Hay alguna abertura por donde puede entrar el humo del incendio. La chimenea no tiene para-chispas.
 - b) Todas las puertas y ventanas son de cristal y de madera o aluminio, y las persianas de PVC.
 - c) La vivienda queda aislada totalmente. Las ventanas disponen de doble cristal, y contraventanas de madera o persianas metálicas. La chimenea tiene para-chispas.
2. Vegetación en torno a la casa
 - a) Algunos árboles están en contacto con la fachada, o alguna pared está cubierta con plantas trepadoras, o el tejado no está limpio de hojas secas, ramas, etc.
 - b) Al menos hay 2 metros libres de vegetación en torno a la fachada, y de vez en cuando limpio el tejado.
 - c) En torno a la casa hay 10 metros libres de árboles, y regularmente limpio el tejado.
3. Manguera de riego
 - a) En torno a la casa no hay ninguna manguera de riego.
 - b) Hay una manguera, pero sólo llega a algunas partes de la casa.
 - c) Hay una manguera de agua que llega a cualquier punto de la parcela.
4. Valla de delimitación de parcelas
 - a) Está confeccionada con brezo, con especies inflamables, o con algún material sintético.
 - b) Es de madera maciza, o de vegetación poco inflamable que se conserva verde durante el verano.

c) Está hecha con material incombustible (piedra, cerámica, forja, acero...).

5. El combustible almacenado

a) Hay un depósito de gas, gasoil o leña, a menos de 10 metros de la casa.

b) Hay un depósito de gas o gasoil, a más de 10 metros de la casa.

c) Hay un depósito de gas o gasoil enterrado (o en recinto no combustible), y leña a más de 10 metros de la casa.

6. En las urbanizaciones y las casas aisladas: Señalizaciones

a) Las calles de entrada y salida de la urbanización no están señalizadas, los callejones sin salida no están marcados, y las casas no están numeradas de forma visible.

b) Las calles de entrada y salida de la urbanización están bien señalizadas, aunque no lo están los callejones sin salida, ni la numeración de las casas, ni los puntos de agua.

c) Están bien señalizados las calles de entrada y salida, los callejones sin salida, la numeración de las casas y los puntos de agua.

7. El acceso

a) Sólo hay un camino de acceso a la urbanización o, aunque hay más, son estrechos y sólo permiten el paso de un vehículo.

b) Hay más de un camino de acceso, pero no permiten la entrada de un camión de bomberos, aunque en bastantes puntos se pueden cruzar dos vehículos.

c) Hay más de un camino de acceso por donde los camiones de bomberos pueden entrar a la urbanización, y permiten circular a dos vehículos en sentido contrario.

8. Franja de protección perimetral (cortafuegos)

a) En el límite de la urbanización no hay ninguna franja perimetral.

b) En el límite de la urbanización hay una franja perimetral de menos de 25 metros de anchura, o que no cubre todo el perímetro.

c) En el límite de la urbanización, hay una franja perimetral de al menos 25 metros de anchura en torno a toda la urbanización, que cumple los requisitos de tratamiento de la vegetación.

9. Parcelas no edificadas

a) Las parcelas no edificadas tienen mucha vegetación seca, y mucha densidad de árboles.

b) La mayoría de las parcelas no edificadas están libres de vegetación seca, y tienen poca densidad de árboles

c) Todas las parcelas no edificadas están libres de vegetación seca, y tienen poca densidad de árboles.

10. El Plan de Autoprotección: Plan de Autoprotección para emergencias

a) No sé si hay alguno, o no sé para qué sirve. (No sé nada)

b) En la urbanización hay un Plan de Emergencias, aunque no lo hemos ensayado nunca. (Algo conozco)

c) En la urbanización hay un Plan de emergencias, y lo hemos ensayado hace menos de 3 años. (Lo conozco)

Puntuación:

• Respuestas a: 0 puntos

• Respuestas b: 1 punto

• Respuestas c: 2 puntos

Resultados:

Menos de 8 puntos:

Consecuencias graves en caso de incendio. Debéis tomar medidas urgentes.

Entre 8 y 16 puntos:

Las consecuencias de un incendio se pueden reducir.

Poned en práctica los consejos de este Plan de Autoprotección.

Más de 16 puntos:

Está todo hecho, pero hay que mantenerlo.